

RV: Resolución No. 090/2023 Hospital Municipal Villa Fundación, Peravia, SRS Valdesia

1 mensaje

Gladioly Berenice Flores Pujols <gflorez@sns.gob.do>

26 de enero de 2024, 13:13

Para: Anny Rosario <anny.rosario@map.gob.do>

Cc: Lisset De los santos <lisset1729@hotmail.com>

Buenas Tardes

Lic. Anny Rosario DDO/ MAP

Nuestro contacto del Hospital **Lic. Lisset de los Santo** recibió el borrador del MOF y adecuo su EO aprobada al mismo, remitiendo posterior, en mismo, según estructura aprobada.

CC: Yira Lorenzo; Annie Marie Logroño Céspedes; Julio Alberto Fernández Valenzuela;
Paola Virginia Vargas Perdomo



Buenas Tardes

Atención: **Lic. Lisset de los Santos**
Encargada de Calidad HMVF

Adjunto el Borrador del MOF revisado y con algunas observaciones para que sean colocadas y actualizados el documento, si puedes mañana lo consensuamos en una reunión virtual.

Gracias

En Desarrollo Institucional contactar:

Yira Lorenzo Enc. de Depto. de Desarrollo Institucional.
Annie Logroño Coordinadora
Julio Valenzuela, Analista
Paola Vargas, Analista
Gladioly Flores, Analista.

Le indicamos algunas observaciones a adaptar al documento.

Gracias

De: Anny Rosario <anny.rosario@map.gob.do>

Enviado: viernes, 26 de enero de 2024 12:33 p. m.

Para: Gladioly Berenice Flores Pujols <gflorez@sns.gob.do>

Cc: Lisset De los santos <lisset1729@hotmail.com>; calidadsrvaldesia@gmail.com <calidadsrvaldesia@gmail.com>; Wilman L. Lara Feliz <wlara@sns.gob.do>; carmen pujols <carmen.pujols@map.gob.do>; Yira Lorenzo <ylorenzo@sns.gob.do>; Annie Marie Logroño Céspedes <alogrono@sns.gob.do>; Julio Alberto Fernández Valenzuela <jfernandez@sns.gob.do>; Paola Virginia Vargas

Perdomo <pvargas@sns.gob.do>

Asunto: Re: Resolución No. 090/2023 Hospital Municipal Villa Fundación, Peravia, SRS Valdesia

Buenos días equipo,

Aprovecho el presente para recordarles que el próximo paso es trabajar el Manual de Organización y Funciones y remitirnos el mismo para la revisión y posterior aprobación.

@Gladioly: Por favor remitir un borrador de MOF al Hospital, a los fines de que puedan adaptarlo a su estructura aprobada y remitir a los fines establecidos.

De antemano, muchas gracias por el apoyo de siempre.

Saludos cordiales,

El lun, 22 ene 2024 a las 13:32, Anny Rosario (<anny.rosario@map.gob.do>) escribió:

Buenas tardes,

Recibido, muchas gracias.

Saludos cordiales,

El lun, 22 ene 2024 a las 12:23, Gladioly Berenice Flores Pujols (<gflorez@sns.gob.do>) escribió:

Buenas Tardes

Atención: Lic. Lisset de los Santos
Encargada de Calidad HMVF

Agradecerte por toda la colaboración y disposición laboral que nos brindarás en este proceso.
(Por favor responder el email anexo).

Remitimos la **Resolución No. 090/2023 Aprobada SNS y Refrendada MAP** que aprueba la **Estructura Organizacional del HOSPITAL MUNICIPAL VILLA FUNDACION, Peravia, Servicio Regional de Salud Valdesia**, después de haber concluido el proceso con el MAP, SNS, DPD del SRS Nordeste y el Equipo Contraparte del Hospital.

Atención: Analista Asignada: Lic. Anny Rosario Analista II de la DDO/MA Muchas Gracias por las capacitaciones recibidas.
Estaremos a la espera de sus indicaciones del proceso para comenzar a trabajar el MOF:

Al Hospital Por favor cuando puedan, deben de pasar a recoger el documento en físico por nuestra área laboral, pueden contactarnos.

DDI está ubicada en el edificio SNS 2 (antigua caja del Seguro Social IDSS) Ens. La Fe, DN. 2da. Planta. Calle Pepillo Salcedo esq. Coronel Fernández Domínguez. (Detrás de la Plaza de la Salud). Teléfono 809-221-3637 extensión: 3406 de Lunes a Viernes de 7:55 am hasta las 5:00pm.

En Desarrollo Institucional contactar:

Yira Lorenzo Enc. de Depto. de Desarrollo Institucional.

Annie Logroño Coordinadora

Julio Valenzuela, Analista

Paola Vargas, Analista

Gladioly Flores, Analista.

Muchas Gracias



Gladioly Berenice Flores Pujols

Analista Jr. Dpto. Desarrollo Institucional
Dirección de Planificación y Desarrollo

+1

+1

gflorez@sns.gob.do

Av. Leopoldo Navarro esq. César Nicolás Penson
Gascue, Santo Domingo, R.D.

www.sns.gob.do



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD. AVISO IMPORTANTE: LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN EL PRESENTE CORREO ELECTRÓNICO ES CONFIDENCIAL, SIENDO PARA EL USO EXCLUSIVO DEL DESTINATARIO ARRIBA MENCIONADO. LOS MENSAJES DE CORREO ELECTRÓNICO DIRIGIDOS DESDE EMPLEADOS DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD PUEDEN CONTENER INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y PROTEGIDA POR LA LEY. LE ROGAMOS QUE NO LEA, COPIE, REENVÍE O GUARDE ESTE MENSAJE SI NO ES EL DESTINATARIO SEÑALADO. SI HA RECIBIDO ESTE MENSAJE POR ERROR, LE ROGAMOS QUE LO DEVUELVA A LA DIRECCIÓN DE REMITENTE ARRIBA MENCIONADA Y BORRE EL MENSAJE.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anny Rosario Valdez

ANALISTA II
DIRECCIÓN DE DISEÑO ORGANIZACIONAL

T: 809 682 3298 Ext.2505 **MAP.GOB.DO**

M:



Este mensaje puede contener información confidencial, con la intención de que sea utilizada por las personas u organizaciones a quienes está dirigida, por lo que su uso es exclusivo para su destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor de eliminarlo e informar al remitente del mensaje a través de un correo de respuesta. En tanto que si este es el caso, le avisamos que queda prohibida la distribución o reproducción de este e-mail y/o sus anexos. El MAP no se hace responsable de las opiniones vertidas en esta comunicación que no estén acordes con su quehacer y fines, y que no se revistan de un carácter oficial. Esta institución desconoce cualquier responsabilidad por cualquier acción u omisión cometida por personas no autorizadas, relacionadas a la información contenida en este mensaje o sus anexos.

Antes de imprimir este e-mail, piense bien si es necesario hacerlo. En el MAP estamos comprometidos con el cuidado del medio ambiente.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anny Rosario Valdez

ANALISTA II
DIRECCIÓN DE DISEÑO ORGANIZACIONAL

T: 809 682 3298 Ext.2505 **MAP.GOB.DO**

M:



Este mensaje puede contener información confidencial, con la intención de que sea utilizada por las personas u organizaciones a quienes está dirigida, por lo que su uso es exclusivo para su destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor de eliminarlo e informar al remitente del mensaje a través de un correo de respuesta. En tanto que si este es el caso, le avisamos que queda prohibida la distribución o reproducción de este e-mail y/o sus anexos. El MAP no se hace responsable de las opiniones vertidas en esta comunicación que no estén acordes con su quehacer y fines, y que no se revistan de un carácter oficial. Esta institución desconoce cualquier responsabilidad por cualquier acción u omisión cometida por personas no autorizadas, relacionadas a la información contenida en este mensaje o sus anexos.

Antes de imprimir este e-mail, piense bien si es necesario hacerlo. En el MAP estamos comprometidos con el cuidado del medio ambiente.

 **MOF Hospital Mun. Villa Fundación SRS Valdesia.docx**
1091K